



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 AGO, 2008

RES. H. N° 904-08

VISTO:

El pedido presentado por la alumna, María Beatriz Lazarovich, LU. N° 704.827, de la Carrera de Letras, Plan de Estudios 1.992, en el que solicitan constitución de mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

Que la citada alumna se encuentra en condiciones de acceder a dicha Mesa Especial por encuadrarse en los términos de las reglamentaciones vigentes;

Que la Coordinadora de la Escuela de Letras eleva el nombre de los miembros del tribunal examinador, fecha y hora de constitución, con el fin de proceder a emitir la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

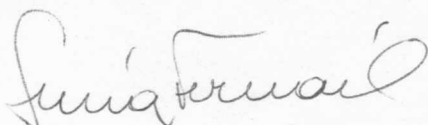
ARTICULO 1°.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para la alumna de la Carrera de Letras, María Beatriz Lazarovich, LU.N° 704.827, Plan de Estudios 1.992 en la asignatura **Lengua Española II**, en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

Día: 08-08-08 Hs.: 15,00

**Titulares: FERNANDEZ, FRANCISCO JESUS
VARGAS ORELLANA, NELLY
PICON, ESTELA**

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, miembros del tribunal examinador, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

181-08



Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLORENCIA de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.